



POLÍTICA DEL SISTEMA DE GESTIÓN DEL GRUPO IVI

IVI es una empresa innovadora cuya misión principal es la de desarrollar un proyecto común: *hacer una medicina reproductiva de alto nivel, fomentando la investigación, docencia y la excelencia profesional.*

IVI ofrece una amplia oferta de servicios dentro del campo de la Reproducción Asistida, de la mayor calidad, seguridad y sostenibilidad posible, por lo que se han establecido unas líneas básicas para su política de calidad y gestión de riesgos, alineada con la dirección estratégica del grupo, que todo el personal conoce y deben respetar y asumir:

- ✓ **Crecimiento** sostenido y sostenible, basado en la excelencia y en la innovación.
- ✓ **Liderazgo científico-técnico:** Las personas que trabajan en IVI mantienen un alto nivel de formación y actualización para que el contenido científico de su actividad sea el más alto y siempre adecuado a las necesidades de los pacientes.
- ✓ **Ser un referente en Calidad Asistencial** focalizándonos en la identificación, análisis y eliminación de cualquier riesgo, para nosotros **el Paciente es lo primero**. La Decisión médica compartida, así como la creación de un entorno y proceso seguro para el paciente, implementando los controles, indicadores y revisiones necesarias para notificar, prevenir y mitigar los riesgos identificados, serán parte de los pilares de un servicio de máxima calidad.
- ✓ Ofrecer una **atención personalizada y altamente especializada** con el objetivo de superar las expectativas de los pacientes y, en consecuencia, una satisfacción óptima del paciente.
- ✓ IVI revisa periódicamente el sistema de gestión y está comprometido con la **Mejora Continua** y con la incorporación de la cultura **KAIZEN** en toda la organización.
- ✓ Mejorar las competencias, motivación, cultura de seguridad y **satisfacción del empleado** que, a su vez, derivará en una mejora de la satisfacción del paciente.
- ✓ Contribuir activamente en la **protección del medioambiente y a la prevención de la contaminación**, adoptando todas las medidas necesarias para evitar o minimizar los impactos ambientales derivados del consumo de recursos naturales y de la generación de residuos en nuestras actividades.
- ✓ Garantizar la calidad del servicio mediante el **cumplimiento de la legislación**, normativa y recomendaciones nacionales e internacionales.

En Valencia, a 29 de Enero de 2020

Fdo. Director de Operaciones

